



03 de agosto de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre adquisición de cuotas por aportantes vinculados al
Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 18 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Días, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-028, tiene a bien informarle que el día dos (02) de agosto de 2021, un (01) aportante vinculado adquirió cuotas del referido fondo, quedando su participación por encima de los límites establecidos en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

